

## **CURSO AGENTE DE SALUD 25, 26 Y 27 E ENERO DE 2018**

*La formación es un derecho y un deber del voluntariado.*



Y vaya como lo han demostrado los voluntarios y las voluntarias del Casal de la Pau asistiendo en gran número a este curso.

# Boletín Informativo Voluntariado



Enero 2018

El hecho primordial de la persona voluntaria es querer ayudar. Son los valores y convicciones tan imprescindibles para el Casal de la Pau. Pero, a la vez, ante la complejidad de las necesidades que atendemos se hace importantísima la tarea de formarnos.

Solicitamos del resto de áreas la comprensión por no haber podido abrir a más voluntariado ya que las plazas eran limitadas al ser un curso organizado por la UCA y reconocido oficialmente por la EVES.

El curso duró 20 horas, y fue intensivo: dos tardes y un día entero. Fue una lección de compromiso, humildad y seriedad de las personas participantes que llenaron las sesiones mostrando una gran atención y ganas de aprender.

El éxito de esta acción formativa posiblemente tiene que ver con que es una propuesta que viene desde el área de trabajo, es decir, donde mejor se pueden conocer las necesidades de formación específica. En 2018 desde el casal queremos que cada área pueda identificar una necesidad de formación en relación a sus objetivos de trabajo y que se puedan realizar los correspondientes cursos específicos.

También en el tema de formación tenemos previstos desde el área de voluntariado realizar al menos una vez el curso de formación básica institucional para las nuevas incorporaciones. Os mantendremos bien informados-as.



### **AL CUIDADO DEL ALMENDRO POR JUAN BAENA REINA**

En el pequeño jardín, se encuentra un viejo almendro, rodeado de dos cipreses, enredaderas falsas y demás arbustos.

En diciembre de 2017, Juan detectó que presentaba un síntoma de agrietamiento de la corteza que afectaba a todo el árbol, incluido las raíces. Además, que la gran sombra proveniente de la buganvilla colindante, afectaba la copa.



También, los pocos metros de distancia de los árboles que le rodean provocaban en el almendro que obtuviese pocos nutrientes. Además, el muro que rodea el jardín, hace que el almendro tenga que buscar el sol, librando el muro.

A todo esto, se le añade la calidad del suelo, ya que la tierra es bastante pobre, tipo playa, y en el invierno sufre mucha humedad, ello provoca que el almendro sufra pudrimiento al detectar las raíces por fuera, se comprende que el almendro no necesita profundizar más sus raíces, por ello sus raíces salen a la superficie.

El almendro presentaba un pequeño hongo que fue tratado con un producto fitosanitario llamado “Gomosin”.

Gracias a que el almendro es de almendra agria, de calidad más dura, es posible que aguante. Además, no podemos perder nunca la esperanza porque está naciendo a dos metros “un hijo”, que ha sido tratado y podado en su mismo momento.

Al liberarlo de la maleza y tras las diversas podas y después del tratamiento, hemos conseguido que el almendro florezca otra vez.

## Servicios sociales la cuarta pata del sistema de bienestar social

El pasado día 31 de enero de 2018 una delegación del Casal de la Pau compuesta por Leo Guzmán, responsable de proyectos y calidad, Inés Gutiérrez, responsable de Intervención Social y Vicente Serrano, Director acudió al acto de presentación del borrador de la futura Ley de Servicios Sociales Inclusivos de la CV. La nueva Ley tiene la aspiración de garantizar "la universalidad del sistema" y situar los derechos sociales a la misma altura que sanidad y educación, convirtiéndolos en un "rasgo definitorio de la Comunitat Valenciana" y garantizando que cualquier persona que los necesite tenga acceso a ellos.

El borrador surge de un proceso participativo, en el que ayuntamientos, diputaciones y entidades de diversa índole han tenido a su disposición una primera propuesta, sobre la que se han hecho más de 400 aportaciones desde los distintos ámbitos.

Se va a impulsar la puesta en marcha de un nuevo modelo de servicios sociales, basado en el municipalismo, en un sistema público digno que actúe para la prevención y que sitúe a las personas en el centro". Unos principios que también están en la esencia de la Ley de Servicios Sociales Inclusivos.



Los ayuntamientos serán "la puerta de entrada a los servicios sociales primarios" y se garantizará la atención en todo el territorio valenciano con la creación de tres niveles: zona básica, áreas y departamentos de servicios sociales. También se creará la Tarjeta de Información Personalizada compatible con la información de Sanidad e integrada en el SIP, y el desarrollo de una historia social única.

Respecto a la coordinación y participación institucional, se crea el Órgano de Coordinación Interadministrativa formada por la Generalitat, diputaciones, ayuntamientos de más de 100.000

## Boletín Informativo Voluntariado.

habitantes y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP), así como el Consell Valencià de Igualdad, Inclusión y Derechos Sociales. Asimismo la nueva ley recoge la creación del Instituto Valenciano de Calidad en Servicios Sociales como espacio para la innovación y para la formación de los profesionales del sector.

El borrador podrá ser consultado en la web de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas en el apartado Ley de Servicios Sociales Inclusivos o en el portal de Transparència de la Generalitat.

### INÉS GUTIÉRREZ, LEO GUZMÁN Y VICENTE SERRANO

#### EL PASADO 24 DE ENERO DE 2018 MERCADONA COMENZÓ A COLABORAR CON EL CASAL DE LA PAU

Esta nueva colaboración se suma a las que ya mantiene con otros centros de la provincia de Valencia, como Casa Caridad Valencia, Buñuelos Sin Fronteras de Gandía, el Banco de Alimentos y el Albergue Sant Joan de Déu de Valencia.



Mercadona, empresa de supermercados de capital 100% español y familiar, ha comenzado a colaborar con el centro Casal de la Pau de Valencia. La compañía donará diariamente productos de primera necesidad al centro, quien ofrece todas las comidas diarias a personas en situación de desigualdad. Los trabajadores del supermercado, ubicado en la calle Málaga de Valencia, serán los responsables de trasladar, a primera hora de la mañana con las furgonetas de la compañía, productos de primera necesidad.

El Casal de la Pau, valora esta colaboración "como una acción que mejorará la atención de las personas en situación de vulnerabilidad a las que atendemos en el centro". Por su parte Juanjo, trabajador de Mercadona y encargado de llevar estos alimentos, señala que agradece poder participar en esta iniciativa social, "al poder ayudar desde mi trabajo a personas con dificultades".



## RECORDANDO A EMY (VOLUNTARIA)

Nos ha dejado, después de una larga y dolorosa enfermedad, se ha reunido con esa parte de nuestra familia que está en el cielo.

Conocí a Emy hace unos diez años. Acudía, prácticamente sin faltar, todos los lunes por la tarde a recepción. La recuerdo, cuando sus obligaciones se lo permitían, leyendo, era una gran aficionada a la lectura. Comentábamos sobre las últimas novedades literarias y también de las novedades que se iban produciendo en el Casal.

Gran conversadora, nunca rehuía afrontar un tema por muy espinoso que fuera. También he coincidido con ella en Port Saplaya, donde ambas teníamos vínculos afectivos.

De aspecto frágil, pero engañoso, tenía una gran fuerza interior, además de un gran sentido del humor.

Recuerdo cuando hace unos años le hice una entrevista para el fanzine que entonces editábamos en el Casal, se sentía preocupada por si las respuestas no fueran satisfactorias para los lectores.

En fin, se ha ido en plenas fiestas navideñas, pero nos ha dejado en todos aquellos/as que la conocimos su impronta en cuanto a la amabilidad, personalidad y saber estar.

Su último acto de servicio ha sido legar su cuerpo para el estudio de la ciencia, con lo cual otras personas podrán beneficiarse en un futuro de los avances médicos.

Descansa en paz Emy, desde aquí te recordaremos siempre.

EVA LUNA

### **BUSQUEDA DE PISOS DE ALQUILER PARA LAS PERSONAS POBRES, UNA EXPERIENCIA MUY DURA**

El problema principal es que el alquiler está subiendo continuamente, parece que existe un boom del alquiler, especialmente en las ciudades como Valencia. Por ello cuando unos antiguos residentes del Casal de la Pau necesitan un piso, nos encontramos con múltiples problemas.

Por una parte hay muy pocos pisos en condiciones aceptables a precios asequibles y este hecho condiciona que exista mucha mayor demanda que oferta, lo cual complica la situación al tener que adelantarse a otros posibles inquilinos, junto que el hecho de que los propietarios incrementen sus condiciones.

En este momento estamos buscando pisos de alquiler de dos o tres habitaciones, es indiferente si es amueblado, o vacío. Preferiblemente con ascensor, o bien un primero sin ascensor.

El precio no podría ser superior a 400 euros.

Si algún voluntario/a tiene en su conocimiento algún piso con estas características, le estaríamos sumamente agradecidos.

Contacto: [voluntariado@casaldelapau.org](mailto:voluntariado@casaldelapau.org)



## **Acceso a prestaciones y derechos Para las personas usuarias Del Casal de la Pau**

Una tarea principal junto a la acogida (atención y cuidado) es el trabajo que se hace desde el Área de Intervención Social cuya responsable es Inés Gutiérrez, para que las personas que atendemos puedan acceder a los recursos que la sociedad dispone que como sabemos no son escasos y muy insuficientes.

Este acceso requiere muchas veces de un acompañamiento personalizado, ya que la persona en cuestión no sabe cómo hacer o duda de que ella sola pueda hacerlo.

Estas ayudas en forma de subsidios, pensiones o programas son la base socio económica para un VIVELO Y SIGUE. Sin esos recursos las personas no podrían iniciar ese camino con un mínimo de estabilidad.

Desde el área de Intervención Social durante el mes de enero se han conseguido importante soluciones en el acceso a esos recursos:



## Boletín Informativo Voluntariado.

Un varón residente ha conseguido un plaza pública en una residencia de ancianos que se adapta mucho más a sus necesidades psico sanitarias. La intervención del Casal de la Pau ante la autoridad judicial y el sistema de servicios sociales ha favorecido que el expediente no se eternizase entre una consellería y la otra.



También se ha conseguido que una mujer que ya reside autónoma en una vivienda compartida haya conseguido el acceso a la ayuda a tercera persona desde la valoración de la discapacidad, por eso de este modo va a cobrar más. Mejorando su situación económica. La intervención del Casal en este caso es sobre todo de acompañamiento para que la persona no se pierda en el sistema y vaya haciendo todos los pasos sin desistir, ya que son procesos largos y un poco farragosos de entender.

También es el mismo caso que el anterior otra mujer residente ha accedido este mes de enero a la ayuda a tercera persona desde la valoración de la discapacidad, por eso de este modo va a cobrar más. Y como aún está cumpliendo LC podrá ahorrar de cara a un futuro.

Por último se ha tramitado y conseguido la PNC por discapacidad para otro varón residente en Libertad Condicional.

Cuatro logros de este pasado mes que nos hablan de la importancia del trabajo que se hace desde esta Área de Intervención Social para lograr que las personas atendidas más que quedarse en el Casal lo que deben hacer es acceder a los recursos que existen de la manera más normalizada posible.

## BREVE PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2018 DEL ÁREA SOCIO SANITARIA

PLAN ESTRATÉGICO 2017/2020				PLAN OPERATIVO 2018						
							ÁREA Y/O SERVICIO			
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	DENOMINACIÓN ACCIÓN	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	OBJETIVO OPERATIVO 2018	ACCIÓN 2018	ORIGEN PROPUESTA	R.E.	R.C.	II.E.	CALENDARIO
L2	EO 2.1	Sistema Integral de Acompañamiento a Residentes con enfermedades crónicas y graves	Garantizar una atención continua y de calidad basada en la excelencia del cuidado y la mejor integración de todos los aspectos relacionados con la salud	Elaborar un Plan Individualizado de Intervención	Realizar un diagnóstico y plan de cuidados de cada usuario-a con plazos e indicadores de cumplimiento y su actualización	PE 2017/2020 (6.2.1.d.) y PT área S.S. de 2017 y 2018	MG YM VS	VM PM BM JLO MR	100% de planes entre las personas residentes (personas enfermedad crónica)	1º semestre
				Planificar la enfermería para optimizar la eficacia de los cuidados	Organización de la farmacia: disminuir al máximo los medicamentos fuera de caja				Registrar la medicación dispensada fuera de caja	Todo el año
					Organización de la enfermería: elaborar el registro de materiales				Registro de los materiales con los que se cuenta desde enfermería	Todo el año
					Organización de la enfermería: llevar a cabo las revisiones oculares y bucodentales de los pacientes, así como las acciones preventivas				100% de revisiones de los residentes enfermos crónicos y graves. 20% de residentes no graves	todo el año
				Sistema Integral de Acompañamiento a Residentes con enfermedades crónicas y graves	Garantizar una atención continua y de calidad basada en la excelencia del cuidado y la mejor integración de todos los aspectos relacionados con la salud				Planificar la enfermería para optimizar la eficacia de los cuidados	Utilización de los protocolos elaborados en 2017: administración de la medicación y prevención de accidentes en la enfermería
		Elaboración del protocolo de ingreso de nuevos pacientes	reducción al 50% de accidentes laborales en enfermería			Todo al año				
		Historiales médicos: ordenarlos y mantenerlos actualizados	Incluir un diario en la historia de cada paciente y rellenar las fichas sanitarias de cada usuario/a			Redacción del nuevo protocolo	2º semestre			
			Elaboración de un programa de actividades psicoeducativas para la salud			A partir de las patologías comunes y de las posibilidades propias y en red elaborar programación	100 % en los residentes que dependen principalmente de enfermería; 20% del resto	Todo el año		
		Documento de propuestas de talleres necesarios				1º trimestre				
		firmar 1 Convenio con asociación/entidad para cubrir alguna de estas necesidades	2º trimestre							

## LO MÁS DE LO MÁS, HACERSE SOCIO DEL CASAL



Como asociación, nuestro reto es ofrecer la máxima y mejor cobertura a personas con grandes carencias que les condicionan su plena reintegración social. Ello supone cubrir sus necesidades básicas de alimentación, sanidad y de acompañamiento en el difícil proceso de volver a tener un sitio y un papel.

Intentamos conseguir un máximo de ayudas de las administraciones y de grandes corporaciones. Pero somos conscientes de que como asociación hemos de trabajar para que un porcentaje, que situamos entre el 15% y el 25% de nuestro presupuesto se cubra con las aportaciones de las cuotas estables de las personas asociadas.

Te pedimos que en la medida de tus posibilidades te impliques en la operación que desde hace muchos meses hemos denominado “OPERACIÓN 1000”

Nuestro objetivo es conseguir llegar a ser más de 1000 socios, por eso, te pedimos que te hagas socio del Casal de la Pau por poco más de 1€ semanal (la cuota de socio son 60€ anuales) y que consigas que dos personas de tu entorno te sigan y colaboren también.

Con ello nuestra asociación se consolidará y nuestra capacidad de intervención aumentará considerablemente.

Contacta con nosotros y te facilitaremos los impresos para sostener la realidad que nos rodea de una manera más humana.

Contacto: [administración@casaldelapau.org](mailto:administración@casaldelapau.org)



## Nuevas incorporaciones al Voluntariado del CdP

Durante el mes de Enero se han mantenido entrevistas con personas que desean hacer voluntariado en el Casal de la Pau. Como consecuencia de estas entrevistas, se han incorporado los siguientes voluntarios: José Estarlich, Esther Liaño e Isabel Murillo. Les damos la bienvenida a los tres !!!

## Necesidades para cubrir con Voluntariado

Necesitamos voluntarios que cubran el servicio del transporte penitenciario.



# Casal de la Pau

C/ En Llopis, 4 46003 Valencia  
[www.casaldelapau.org](http://www.casaldelapau.org)  
[voluntariado@casaldelapau.org](mailto:voluntariado@casaldelapau.org)

